

GUÍA DOCENTE

CÁMARA I

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	9 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Javier López Bermejo

II.-Presentación de la asignatura
Planificación, toma de imágenes, preparación y manejo del material de cámara empleado en la cinematografía (filtros, ópticas y accesorios). Labores dentro del equipo de cámara (operador de cámara, ayudante de cámara y auxiliar de cámara), conociendo los equipos y las herramientas básicas para el correcto desempeño de su puesto.

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
CG8 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9 Toma de decisiones.
CG10 Trabajo en equipo.
CG16 Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIF5 Conocimiento de la tecnología de las principales cámaras profesionales de Cine y TV y equipos adicionales y accesorios.
CEIF6 Habilidad para manejar adecuadamente las principales cámaras profesionales de Cine y TV y sus equipos adicionales y accesorios.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar con solvencia y profesionalidad en un entorno de rodaje. (CG7 CG9 CG10) ▪ Configurar y utilizar de manera apropiada las diferentes herramientas propias del equipo de cámara con un fin narrativo. (CG1 CG2 CG6 CG9 CG10) ▪ Resolver de manera eficiente los diferentes problemas técnicos relacionados con el manejo del equipo. (CG1 CG2 CG7 CG9) ▪ Conocer y aplicar el correcto cuidado de todas las herramientas utilizadas durante un rodaje. (CG2 CG7 CG9) ▪ Conocer y transmitir las posibilidades que brindan a nivel técnico y narrativo las diferentes herramientas empleadas en la captación de una imagen. (CG8 CEIF6 CEIF5 CG16 CG10)

V.-Metodología docente
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD3 Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4 Aprendizaje por proyectos.
MD5 Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6 Tutorías académicas.
MD7 Seminarios, conferencias y visitas externas.

MD8 Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA
2. HERRAMIENTAS DEL AYUDANTE Y DEL AUXILIAR DE CÁMARA
3. AUXILIARÍA DE CÁMARA
 - a. CLAQUETAS
 - b. MARCAS
 - c. MONITORES
 - d. LISTAS
 - e. PARTES
4. AYUDANTÍA DE CÁMARA
 - a. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE CÁMARA
 - b. CHEQUEO DE CÁMARA
 - c. PRUEBAS DE CÁMARA
 - d. PRUEBAS DE ÓPTICAS
 - e. OTRAS PRUEBAS
 - f. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL FOCO
5. TEORÍA ÓPTICA BÁSICA
 - a. PROPIEDADES
 - b. ABERRACIONES
 - c. ÓPTICAS ESFÉRICAS
 - d. ÓPTICAS ANAMÓRFICAS
 - e. OTRAS ÓPTICAS
 - f. FILTRAJE DE CÁMARA
6. TEORÍA DIGITAL BÁSICA
7. CÁMARAS DIGITALES ACTUALES
8. ÓPTICAS ACTUALES

VI.B.- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	25,5 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	36 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	9 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	80 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	9 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	4'5 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen teórico	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo de investigación	15%
SE3	Partes de cámara	15%

Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Chequeo de material Listas de material	
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Ayudantía de cámara (memoria y práctica) Operador de cámara (memoria y práctica) (Proyecto Ficción 7')	25%
SE5 Actitud en clase y asistencia	Actitud proactiva y falta de asistencia inferior al 15% de las clases	15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

- JOVER, FERNANDO (2017). *Control de la iluminación y dirección de fotografía en producciones audiovisuales*. Ediciones Altaria
- FOX, A., LANGFORD, M., SMITH, S. (2011). *Fotografía Básica. Guía para fotógrafos*. Barcelona: Ediciones Omega.
- LANGFORD, M. (2011). *Tratado de fotografía. Guía de fotografía*. Barcelona: Ediciones Omega.
- CARRASCO, J. (2010). *Cine y televisión digital. Manual técnico*. Barcelona: Publicacions i edicions de la universitat de Barcelona.
- NICOLÁS, F. R. (2009). *Unidad didáctica 101 Colorimetría*. Madrid: Instituto RTVE
- HART, DOUGLAS C. (2009). *El ayudante de cámara*. Madrid: Instituto RTVE
- ELKINS, DAVID E. (2012). *Manual del ayudante de cámara*. Donostiarra
- GOI, MICHAEL (2013) *American Cinematographer Manual*. ASC

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

www.cameraandlightmag.com
www.theasc.com
www.arri.com
www.red.com
www.rogerdeakins.com
www.shotonwhat.com



Material del alumno necesario para cursar la asignatura
El material propio para desempeñar las funciones de auxiliaría y ayudantía de cámara.
Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso